

114

el erado arzenso premiados sus muchos meritos y servicios
hechos a la Villa Apostolica, Tago deziendo a su Em.^a este
Ayuntamiento el particular favor que le ha de bido de anti-
guo y a parte tan gustosa noúria propia acción de su cortesania
y amor que le profesa, lo que le constriuye en la mayor obliga-
ción y correspondièntia; Desde luego = Acuerda responder a
dho. Em.^a dandole la enhora buena con la mayor reueren-
cia y expresiones, manifestandole las demostraciones de tubilo
y complazencia que ha hecho esta Ciudad, con repique de
su Campana, y Luminarias en relexidad de una plausible
y estimada noúria.

Arrelo de / Tator de arreglar las posturas a los generos comesti-
posturas = bles en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad
practica y costumbre de este Ayuntamiento; Quien y por
mado por los señores ^{señores} en el arumpto, y de la carestia de el
Arroz en los Pueblos de su cosecha por cuyo motivo y el del
y a precio a que está en esta Ciu.^d lo han retirado = Acuerda
severencia a los hogueros la Sibra; y que la dema expe-
corran como estan señaladas, hasta nueva providencia.

Mem.^a de / Oros Memorial de Juan Balcon, Salvador
de Panadero de / Quillen D.º de Molina y Ramona de Torres Pan de
Pan blanco = y obligados al Abasto de Pan blanco de esta Ciu.^d haciendo
presente que vendiendose este con arreglo al peso del comun,
son muy visible la quebrantos que sufren por la carestia
tan grande del trigo de pocos dias a esta parte; y conclu-